



NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

INDICADOR

ESTADO ECOLÓGICO DE LOS CURSOS FLUVIALES

El índice BMWP es un índice biótico que permite estimar la calidad de un ecosistema fluvial a partir de la valoración de las especies acuáticas que habitan en el mismo. El índice en cuestión atribuye a cada especie un valor determinado de acuerdo con su tolerancia a la contaminación, de manera que las más tolerantes obtienen una menor puntuación. Según el rango de puntuación obtenido se asigna una calidad determinada al tramo de ecosistema fluvial analizado.

La calidad de la red fluvial del municipio se analiza en tres puntos: el río Zadorra en Arroiabe (a la salida del embalse de Ullibarri-Gamboa), el río Zadorra en Villodas (a la salida del municipio de Vitoria-Gasteiz), y el río Alegría a la altura de Ilarraza (a la entrada de la ciudad).

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 DE VITORIA-GASTEIZ 2010-2014

- 3.1- Conservar y recuperar espacios de interés ecológico y paisajístico.
- 3.3- Mejorar el conocimiento en materia de medio natural y paisaje para su aplicación en la gestión y ordenación territorial.

DEFINICIÓN

Se analiza la calidad del agua del **río Zadorra** por ser éste el río principal del municipio (en el que desaguan el resto de ríos y arroyos que atraviesan el territorio), además de la principal fuente de abastecimiento de agua potable (embalses del Zadorra) y receptor directo de los efluentes del sistema de saneamiento y depuración de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. También se analiza el estado ecológico del río Alegría a la entrada de la ciudad.

La calidad de las aguas superficiales del municipio están condicionadas fundamentalmente por los vertidos municipales e industriales de la ciudad y en este sentido, por la existencia de adecuados sistemas de saneamiento y depuración.

DEFINICIONES ADICIONALES

Índice BMWP: se trata de un índice biótico analizado anualmente por la Red de Vigilancia de la Calidad de las Aguas y del Estado Ambiental de los Ríos de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Mediante este índice, a los organismos se les atribuye un valor según su tolerancia a la contaminación, de manera que las especies más tolerantes obtienen una menor puntuación que aquéllas que requieren una mayor calidad de las aguas en las que viven. Según el valor del índice se hace una clasificación que asigna una calidad de agua determinada al tramo de agua analizado.

Lo que realmente mide el BMWP' es una característica ecológica del ecosistema fluvial, más significativa que la limpieza del agua, como es la presencia de un determinado grupo de táxones en la estructura de la comunidad.



En los casos en que se dispone de dos calificaciones derivadas de dos muestreos en el mismo año el resultado indicado es la **peor** calificación de las dos, y en el caso de no haberse hecho un muestreo se ha estimado su calificación en función de los resultados previos.

GV	CLASE	VALOR	SIGNIFICADO
1	Ia	>120	Aguas muy limpias
2	Ib	101-120	Aguas no contaminadas de manera sensible
3	II	61-100	Crítica: algunos efectos de contaminación
4	III	36-60	Aguas contaminadas, mala calidad
5	IV	16-35	Aguas muy contaminadas
6	V	<15	Aguas fuertemente contaminadas

ASPECTOS TÉCNICOS

Calidad de las aguas superficiales (índice BMWP').

- Periodicidad: Anual.
- Unidades: Índice BMWP'.
- Representación gráfica:



MÉTODO DE CÁLCULO

Las *fuentes de información* para el cálculo de este indicador son:

- Datos sobre Calidad de los ríos (Índice BMWP'): Gobierno Vasco (Viceconsejería de Medio Ambiente). Dentro del municipio hay dos estaciones (ZAL-150 en el río Alegría y ZZA-160 en el río Zayas) y otras dos justo a la entrada y salida del río Zadorra en el municipio: Z-336 (salida del embalse de Ullívarri) y Z-576 (en Villodas). Se dan datos de todas menos de la estación ZZA-160, ya que no se considera representativa.